

Funcionarios estatales vuelven a faltar a reunión para analizar crisis del IPE.

Por: E-consulta. 26/08/2017

La reunión de trabajo con la comisión especial creada para este fin en el Congreso del Estado, se pactó hace más de un mes.

Por segunda ocasión funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación y del Instituto de Pensiones del Estado se ausentaron de la reunión de la comisión especial para estudiar y proponer alternativas a la problemática del Instituto de Pensiones del Estado, a la que asistieron dirigentes de agrupaciones, sindicatos y jubilados.

La reunión de trabajo que se pactó hace más de un mes y se hicieron llegar invitaciones personalizadas nuevo titular de Finanzas, Guillermo Moreno Chazarini, así como a Hilario Barcelata director del IPE, sin embargo evadieron participar en las mesas de trabajo.

Al respecto la diputada Daniela Griego Ceballos lamentó la ausencia de los funcionarios del gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, al que asistieron un total de 35 sindicatos, organizaciones y agrupaciones de pensionados.

“Se les hicieron llegar los discos y la información de la reunión del 6 de julio” dijo la legisladora de Morena quien afirmó que entregó de mano la invitación para la reunión de este viernes

“Hablamos ayer con el subsecretario de gobierno a petición del titular de Finanzas y del IPE para que pudieran ser instruidos para acudir a la reunión, no sabemos qué pasó (...) la Presidenta de la Mesa Directiva también les entregó una invitación para poder estar hoy, sin embargo, no están aquí”.

En la reunión del pasado 6 de julio la diputada de izquierda detalló que la ausencia de los funcionarios se atribuía a que el Gobernador Miguel Ángel Yunes no había autorizado que participaran en la reunión de trabajo.

Griego Ceballos reiteró que la intención de la reunión de trabajo es buscar

alternativas viables para poder solucionar la crisis financiera que atraviesa el IPE, “Y responder a las demandas sentidas de la población sobre el tema de las pensiones, que impacta de manera social y económica a un sector de la ciudadanía”.

Comentó que las mesas de trabajo tienen por objetivo escuchar todas las posturas para poder lograr una propuesta legal que representen una solución a corto o mediano plazo.

Explicó que se va a analizar la autonomía política, jurídica y administrativa del Instituto, el órgano de gobierno, como se elige al director y los parámetros para las aportaciones y los años de trabajo, así como la edad mínima para ser pensionado.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Facebook

Fecha de creación

2017/08/26